



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 20 de mayo de 1974

RES. Nº 077/74

EXpte. Nº 5.126/74

VISTO:

La nota presentada por el Area Física de este Departamento en la cual solicita se comisione al Ing. Roberto OVEJERO, al Lic. Miguel ALBERO y al Dr. Aníbal BRUNE, a la ciudad de Tucumán para asistir a la Reunión de Comunicaciones Científicas de la Asociación Física Argentina, los días 21 y 22 de Mayo del corriente;

CONSIDERANDO:

Que es criterio de esta Dirección estimular los contactos con otros centros científicos,

Que esta Comisión se considera altamente positiva al Area Física / del Departamento y por ende a la Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones conferidas por la Res. Nº 233/74,

EL DIRECTOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Comisionar al Ing. Roberto OVEJERO, al Lic. Miguel ALBERO y / al Dr. Aníbal BRUNE a la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los efectos de asistir a la Reunión de Comunicaciones Científicas de la Asociación Física Argentina, los días 21 y 22 de Mayo del corriente año, debiendo presentar al término de la Comisión un informe completo de los resultados obtenidos.

ARTICULO 2º: Los gastos que demande la presente serán imputados a la Partida Principal 1220 - Parcial 237 - VIATICOS Y MOVILIDAD, del Presupuesto vigente del Departamento para el corriente Ejercicio.-

ARTICULO 3º: Comuníquese a los Interesados y siga a Dirección General de / Administración a sus efectos.-


NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas




Cont. Antonio GEA
DIRECTOR INTERINO

mer/